

ANGEL P. DORREGO RODRÍGUEZ, representante legal de Regina Exlibris Grupo Editorial, titular propietaria de Aldo Ediciones y El Sayón, revista global del género negro criminal.

CERTIFICO:

Que reunido el Jurado compuesto por:

Kika Sureda Adrover. Editora de Editorial Skytale.

Jaime Molina García. Escritor

Gerardo Fernández Morantes.

A petición del responsable de la revista EL SAYÓN, para dar cuenta de los correos recibidos informando que el relato «El cuervo dispara Primero» del autor Emilio Chapí Verdú, ha sido visto publicado en la revista «Barcelona Review», hecho que no se ajusta a las bases del certamen.

El citado responsable ha puesto a disposición del Jurado los correos cruzados con el autor, con el fin de disponer de los elementos oportunos y establecer las consideraciones más oportunas.

Tras discusiones sobre los hechos acaecidos y comprobados los mismos, el Jurado tras deliberar, ha determinado lo siguiente:

Primero.- A la vista de la documentación aportada, debemos manifestar como premisa, que este Jurado no tuvo conocimiento de la publicación en otro medio del relato firmado por Emilio Chapí Verdú, por cuanto la base 2ª del Certamen se estableció: *Las obras deberán ser inéditas, no publicadas en blog, revista, periódico o cualquier otro medio de comunicación con anterioridad, y no solamente en la fecha de su admisión al concurso, sino hasta el momento de la proclamación del fallo. Se tendrá muy en cuenta la calidad literaria y ortotipográfica para ser aceptadas.*

Velando por nuestra credibilidad y honestidad, lamentamos profundamente el trastorno originado, y en justa defensa del resto de los concursantes que pudieran considerarse defraudados.

Segundo.- Visto el daño moral que implicaría mantener el contenido de la reunión celebrada el pasado día 31 de Mayo, nos vemos en la obligación de dejar sin efecto la misma, y dar por no presentado el relato «El cuervo dispara primero» del escritor Emilio Chapí Verdú.

Tercero.- Por unanimidad se acuerda otorgar el I Premio «JUAN MADRID» el mejor relato negro criminal

Relato Ganador:

**TOCAR EL TAMBOR**

**Autor: Eduardo Fernán-López**

Relato Finalista:

**OBSESIÓN CRIMINAL**

**Autor: Carlos Dosel**

El resto de los clasificados hasta completar diez relatos, según se estableció en las bases, formarán parte de la edición impresa que publicará ALDO EDICIONES.

Y para que así conste donde proceda, se extiende la presente certificación en Granada a 7 de Junio de 2022.



---

Firmado: Angel P. Dorrego

Representante legal

de REGINA EXLIBRIS Grupo Editorial

